



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACION"

Circular No.: SSO/SGDAF/DA/USP/DOP/C/041/05/2026

Asunto: Pago del Estímulo a Cuenta de Aguinaldo 2025.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 18 de mayo de 2026.

AL PERSONAL DE BASE, REGULARIZADO, FORMALIZADO Y HOMOLOGADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA PRESENTE.

Por medio de la presente informo a ustedes que el pago correspondiente al **ESTÍMULO A CUENTA DE AGUINALDO 2025**, será por la cantidad de \$ 5,200.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), mismo que se verá reflejado el día 29 de mayo del año en curso, en los monederos electrónicos denominados "TOKA", los cuales serán entregados a través del pagador habilitado de su centro de responsabilidad, bajo los siguientes:

LINEAMIENTOS

- Personal activo en quincena 23 y 24/2025, que hayan cobrado aguinaldo en 2025.
- Personal activo en quincena 09/2026, que hayan cobrado aguinaldo en 2025.
- Se pagará en base a los días laborados del Ejercicio 2025.
- Se aplicará Pensión Alimenticia.

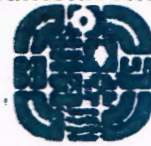
Se exceptúa de este beneficio al siguiente Personal:

- Que en el Ejercicio 2025, tenga una antigüedad menor de 6 meses.
- Que no tenga el descuento del concepto 58.
- Que haya disfrutado de licencia sin goce de sueldo por 6 meses en el Ejercicio 2025.
- Mandos Medios y Superiores, Médicos Pasantes en Servicios Social, Internos de Pregrado y Médicos Residentes.

A las trabajadoras que fueron beneficiadas el pasado 08 de mayo del año en curso, con el pago del **"Día de las madres"**, se les hace de conocimiento que el estímulo antes mencionado será depositado en el mismo monedero electrónico.

No omito mencionar a usted que el manual para el uso y manejo del monedero electrónico antes mencionado se encuentra en la Circular No. 034 de fecha 05 de mayo 2026 la cual pueden consultar para más información <https://intranet.saludoax-admon.com/circulares/2026>.

Sin otro particular, reciba un cordial saludó.



ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.A.E. NADEZHNA LIDOINE CABRERA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

APC/MVCR/jmcs/maggy